

Ciudad de México a 01 de noviembre de 2017.

## Información relevante para el público inversionista

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**

**Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Asunto:** Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

### EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 7 Fracción II de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 31 de Octubre de 2016, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó los siguientes incumplimientos con respecto a su Prospecto de Información.

- Límite en Duración: **Lím. Mínimo 3.0a**
- Posición Observada por el Fondo: **2.92a**

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento se derivó de operaciones que se encuentran en tránsito. Por lo anterior, y una vez que liquiden dichas operaciones, el Fondo cumplirá con los límites establecidos, eliminando el incumplimiento.